H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021**

# ORDEN DEL DIA

# SESION 07 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

#  12 DE ABRIL DEL AÑO 2019

**Hora de inicio:** 12:00 p.m.

**Lugar de reunión:** Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

**I.**- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

**II.-** LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 06 DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019.

**III.**- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

**IV.-** EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 154/11-C/19, DE FECHA 04 DE ABRIL DEL 2019, SOLICITA SU APROBACION, A LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO PARA QUE FUNJA COMO SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO AL LIC. VERULO MURO MURO.

**V.-** EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 158/11-C/19, DE FECHA 04 DE ABRIL DEL 2019, SOLICITA SU APROBACION, PARA INSTITUCIONALIZAR LA PRESEA AL “MERITO CULTURAL Y ARTISTICO”, Y A SU VEZ PROPONER QUE EN ESTE AÑO, SE RECONOZCA AL SANJUANENSE PROF. JOSE DOLORES LOPEZ GAMBOA “SHILOLO”, QUIEN EN VIDA DESTACO COMO PROFESOR, DIBUJANTE, PINTOR, ACTOR Y ESCRITOR. EVENTO QUE SE PRETENDE REALIZAR EL DIA 15 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO. SE ANEXAN COPIAS DEL EJEMPLAR RECORDANDO AL AMIGO Y MAESTRO JOSE DOLORES LOPEZ GAMBOA (SHILOLO).

**VI.-** LA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 138/11-C/19, DE FECHA 02 DE ABRIL DEL 2019, PONE A SU CONSIDERACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO ANTICORRUPCION, EL CUAL SE ANEXA AL PRESENTE, DANDO CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DEL ALCALDE MUNICIPAL EN LA SESION DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 24 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, DENTRO DEL PUNTO 1 DE ASUNTOS GENERALES.

**VII.-** LA MTRA. MARIA GUADALUPE ESQUEDA OLIVARES, DIRECTORA DE CULTURA MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 037/DC/2019, DE FECHA 02 DE ABRIL DEL 2019, SOLICITA SU APOYO PARA QUE SEA APROBADO 2 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PARA REALIZAR LAS FUNCIONES CORRESPONDIENTES EN LAS INSTALACIONES DE CASA DE LA CULTURA “MARIA IZQUIERDO”, YA QUE SIEMPRE SE HA CARECIDO DE EQUIPO EN EL AÑO 2016 SE SOLICITO UNA COMPUTADORA Y LO UNICO QUE SE CONSIGUIO FUE UN C.P.U. RECONSTRUIDO Y SE ESTUVO TRABAJANDO ASI HASTA EL MIERCOLES 27 DE MARZO DEL 2019 QUE SE DESCOMPUSO Y AUN SE ENCUENTRA EN REPARACION EN EL AREA DE SISTEMAS. ASIMISMO SOLICITA UNA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE TINTA CONTINUA YA QUE CON LA QUE SE CUENTA ESTA FALLANDO DEMASIADO SACA LAS HOJAS AL REVES NO IMPRIME EN VARIAS OCASIONES SE TRABA DEMASIADO, DICHA IMPRESORA SE ENCUENTRA DESDE EL 2012 DANDO SERVICIO PARA LAS INSTALACIONES.

**VIII.-** LA MTRA. MARIA GUADALUPE ESQUEDA OLIVARES, DIRECTORA DE CULTURA, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 040DC/2019, DE FECHA 03 DE ABRIL DEL 2019, HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA FONDO TALLERES PARA CASAS DE CULTURA 2019, EN EL CUAL NUESTRO MUNICIPIO HA PARTICIPADO Y EN ESTE AÑO LE HA SIDO ASIGNADA LA CANTIDAD DE $137,333.28 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 28/100 M.N.). COMO SE NOTIFICO POR MEDIO DE LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO EN EL OFICIO QUE SE ANEXA, COMPROMETIENDOSE NUESTRO MUNICIPIO APORTAR LA CANTIDAD DE $184,266.72 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS 72/100 M.N.).

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS ENUMERADOS EN EL OFICIO ANEXO, SOLICITA SEA APROBADA LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO, EN EL QUE LA MISMA SE COMPROMETE APORTAR LA CANTIDAD DE $137,333.28 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 28/100 M.N.), ANUALES Y POR SU PARTE EL MUNICIPIO $184,266.72 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS 72/100 M.N.)ANUALES.

**IX.-** LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 02 DE ABRIL DEL 2019, SOLICITA SE DE CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 42, FRACCION IV Y V, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO ARTICULO 111 DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, Y EL “REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO”, QUE FUE APROBADO EN SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 03 DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2019, EN EL PUNTO XI DEL ORDEN DEL DIA, SEA PROMULGADO Y PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL, ASIMISMO, SE IMPRIMA UN TIRAJE DE EJEMPLARES PARA HACER LLEGAR A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES Y AGRUPACIONES DEL MUNICIPIO, ASI COMO DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

**X.-** LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 29 DE MARZO DEL 2019, SOMETE A CONSIDERACION LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL A REGULARIZAR Y MANTENER EN OPERACIÓN EL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES.

* **SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:**

**XI.-** EL C. FRANCISCO JAVIER ORTEGA LUNA, POLICIA TERCERO, MEDIANTE SU ESCRITO SIN FECHA, SOLICITA SU APOYO PARA CUBRIR LOS GASTOS MEDICOS DE UNA CIRUGIA (LITOTRIPCIA CON COLOCACION DE CATETER J), QUE LE FUE REALIZADA, CUYOS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $14,198.01 (CATORCE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 01/100 M.N.).

* **SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:**

**XII.-** EL C. RICARDO BARBA GUTIERREZ, ADMISTRADOR DE LA CRUZ ROJA MEXICANA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2019, COMUNICA QUE SERIA MUY IMPORTANTE AHORA DENTRO DE LO POSIBLE LES DEN UNA APORTACION ECONOMICA PARA LA COMPRA DE 1 AMBULANCIA NUEVA NISSAN 2019 CON UN VALOR DE $1´150,000.00 PESOS, MENCIONANDOLES, QUE YA ESTA EN TRAMITE, PORQUE ESTARAN PARTICIPANDO EN EL MOVIMIENTO AZTECA DE AGOSTO 2019, EN EL CUAL LA FUNDACION MOVIMIENTO AZTECA Y RIO ARRONTE LOS ESTARA APOYANDO CON UN 34% Y ELLOS ESTARAN ARRANCANDO CON DIFERENTES ACTIVIDADES DE RECAUDACION DE FONDOS PARA REUNIR EL OTRO 66% HASTA EL MOMENTO SOLO HAN CONSEGUIDO REUNIR ALREDEDOR DE $120,000.00 PESOS, POR LO QUE LES RESTAN $712,000.00 PESOS Y TIENEN COMO PLAZO HASTA EL 31 DE MAYO DEL 2019, SINO ESTE RECURSO SE DESTINARA A OTRA DELEGACION EN EL ESTADO DE JALISCO.

PARA SU DONATIVO CUENTAN CON CFDI DEDUCIBLE ANTE EL SAT.

**XIII.-** EL C. MANUEL ULLOA GONZALEZ, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2019, SOLICITA SU VALIOSO APOYO PARA SOLUCIONAR EL SIGUIENTE PROBLEMA, EXISTE UN LOTE BALDIO ABANDONADO, QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD, UBICADO EN LA CALLE SAN ANTONIO #21, EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE SANTA TERESA (ANTES EL POCITO), EL PROBLEMA ESTRIBA EN QUE POR EL ABANDONO EN QUE SE ENCUENTRA, ESTA LLENO DE MALEZA Y ALGUNAS PERSONAS, LO ESTAN UTILIZANDO COMO BASURERO, ADEMAS QUE PROPICIA LA EXISTENCIA DE UNA GRAN CANTIDAD DE BICHOS RASTREROS, POR LO QUE SOLICITA SE SIRVIERAN ORDENAR AL ENCARGADO DE ASEO, QUE ENVIE UNA CUADRILLA DE TRABAJADORES, PARA QUE LO ANTES POSIBLE SE LIMPIE DICHO TERRENO.

**XIV.-** LA C. GABRIELA BIANEY FLORES DE LUNA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2019, SOLICITA SU APOYO ECONOMICO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS FUNERARIOS DE SU PADRE EL C. IGNACIO FLORES GONZALEZ, MISMOS QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE SON UNA DEUDA AL SEÑOR VICENTE GARCIA.

**XV.-** ASUNTOS GENERALES.-

**XVI.-** CLAUSURA DE LA SESION.